

REVISTA DE REVISTAS

ECONOMIA

VINCENZO VITELLO: *Su alcuni aspetti della formazione dei prezzi nelle economie pianificate* (Sobre algunos aspectos de la formación de los precios en las economías planificadas). *Economía Internazionale*. Génova, agosto 1959, pp. 419-441.

Examina el autor los avances más recientes que en los países de economía planificada han efectuado algunos economistas, como Kalecki, Lange y Strumilin, sobre la cuestión de la determinación de los precios. Esta cuestión, hasta hace poco, había quedado excluida del campo de la teoría económica y relegada a la esfera subordinada de los instrumentos técnicos de la política económica. Al comparar los resultados todavía fragmentarios y parciales de estos estudios, habla el autor de los aspectos más sobresalientes bajo el perfil teórico. En la primera parte se examina la determinación de los precios relativos a un corto espacio de tiempo, y se refiere, en especial, a las opiniones más recientes de Lange. En una economía planeada, el precio normal se determina a base del coste marginal, entendido como coste variable mediano del grupo de empresas cuyo coste en una determinada industria es más elevado, al cual se agrega una cuota proporcional para cubrir el coste fijo unitario, y otra cuota más para cubrir la acumulación y el consumo social, que es también proporcional al coste marginal. La diferencia entre precio efectivo y precio normal constituiría un indicador para el planeamiento económico. En la segunda parte, examina el autor los elementos que, en largo espacio de tiempo, concurren a la determinación de los precios de los bienes instrumentales y de los bienes de consumo, y discute sobre el problema de la determinación del nivel de las ganancias, de la financiación del desarrollo planeado, y de los tipos o tasas de acumulación. En análisis el procedimiento de desarrollo de una economía planeada, indica que en las decisiones que se refieren a la inversión, el coste marginal, que en el espacio corto de tiempo es un indicador para el órgano planeador, ya no puede ser más un guía directo, porque es objeto de procedimiento y condiciona las modificaciones futuras del mercado, y por tanto, de costes y precios. En este caso, los costes previstos para la construcción de las instalaciones, si se los compara con los precios de mercado que van a resultar a consecuencia de las nuevas inversiones, constituirán la base del cálculo. Por fin, acerca de la formación de los precios interiores de las primeras materias importadas o exportadas, se examina la tesis de Kalecki, de conformidad con la cual debieran ellas proporcionarse en razón de los precios del mercado internacional.

JULES BACKMAN: *Wage Escalation and Inflation* (La escala móvil de salarios y la inflación). *Industrial and Labor Relations Review*. Nueva York, abril 1960, páginas 398-410.

La relación existente entre las cláusulas de escala móvil de salarios y la inflación no es simple ni está bien determinada. La escala móvil es un caso especial de inflación salarial a la cual casi se puede tener por seguro que contribuye de alguna manera. Pero la inflación salarial puede ser absorbida o por reducción de los beneficios o por la disminución de otros costes de producción distintos del factor trabajo. El resultado en último término dependerá de las condiciones económicas en las que la inflación tiene lugar. Parece que la escala móvil es más poderosa para facilitar nuevas alzas de precios, una vez que la espiral precios-salarios está en marcha, que para iniciar el movimiento de dicha espiral. Existen varios procedimientos para disminuir los efectos inflacionistas de la escala móvil. Con mayor o menor éxito han sido adoptados por diferentes países después de la segunda guerra mundial. Tales son, por ejemplo: el condicionar el funcionamiento de la escala móvil o una subida importante del índice del coste de la vida; el fijar períodos de tiempo más largos entre los movimientos de la escala móvil; el determinar que la subida de salarios sea proporcionalmente inferior a la subida del índice del coste de la vida; el medir los cambios del coste de la vida usando la media del índice de un período de dos o tres meses en vez del índice mensual.

Un factor que ha contribuido al uso que se hace en los contratos colectivos de las cláusulas de escala móvil es la duración de dichos contratos. Cuanto mayor es la duración del contrato tanto más necesaria se hace la adaptación de los salarios a las nuevas circunstancias que durante ese tiempo pueden surgir. De aquí que la supresión de las cláusulas de escala móvil supondría la desaparición de contratos a largo plazo, a no ser que se introduzca en los contratos alguna cláusula que provea la reapertura de negociaciones para revisar los salarios. Con estas revisiones de salarios se hace posible el reajustarlos a fin de evitar la disminución del poder de compra del trabajador. Tales reajustes tendrían lugar después de un período de tiempo que generalmente sería mayor que el estipulado en las cláusulas de escala móvil. Este espacio de tiempo más largo serviría para retrasar el juego inflacionista de la espiral salarios-precios. Además del coste de la vida se podrían tener en cuenta otros factores que no se consideran en el movimiento automático de la escala móvil. Otra ventaja de la cláusula de revisión de salarios sobre la cláusula de escala móvil es que la primera obliga a los trabajadores a participar más en las consecuencias de la inflación incitándoles así a luchar más animosamente contra toda la política inflacionista.

F. VITO: *Il posto della politica sociale del Mercato Comune Europeo* (El puesto de la política social en el Mercado Común Europeo). *Rivista Internazionale di Scienze Sociali*. Milán, julio-agosto 1959, pp. 289-300.

Se ha descuidado por muchos estudiosos el referir el funcionamiento del sistema económico a los fines humanos y sociales de la actividad económica. En Italia, en especial, ha faltado atención a la política social en los tratados económicos, que ha corregido el autor de este artículo, en varias obras, como en «La economía al servicio del hombre». En cambio, la Comunidad Económica Europea no se habría

realizado sin el sostén de la política social. Todo programa de reducción de las barreras que no tenga en cuenta o no ofrezca remedios a los costes humanos consiguientes a toda transformación y que están tutelados por la política social, está condenado al fracaso. El haber respetado las exigencias de la política social ha sido la condición para la aceptación de las obligaciones, a veces pesadas, de parte de los seis países. Uno de los cometidos del MEC es hacer compatibles las políticas sociales de los seis países. Ello ha engendrado preocupaciones, pues ha parecido que la diversidad de las cargas sociales han de ser elemento perturbador de la concurrencia y que por eso previamente se habrían de allanar las diferencias. Pero lo que decide la posición respectiva de la concurrencia es el costo global del salario; así hay salarios altos y pocas cargas sociales y salarios bajos con elevadas cargas sociales. Lo que importa es el costo del trabajo por unidad de producto, y donde hay más rendimiento es donde hay salarios más altos. Se ponen ejemplos. Además, por lo que toca a las cargas sociales, el mayor peso o el mayor beneficio se pueden neutralizar por otros factores. Lo mismo se diga acerca del funcionamiento de la previsión social, según sus fondos se obtengan de parte del contribuyente o de la empresa. Se ha acusado al tratado de que se determina vagamente lo que toca a la política social: no hay medidas de unificación ni de coordinación, sino sólo medidas de armonización sobre la igualdad de remuneración del trabajo extraordinario, la igualdad de las vacaciones pagadas, la igualdad del salario masculino y femenino. La libre circulación de los trabajadores se ha querido para facilitar las adaptaciones productivas consiguientes a la liberación de los cambios, pero sólo para responder a los empleos efectivamente ofrecidos. Los países que económicamente son más débiles temen que el proceso conduzca a agravar las distancias; se ponen ejemplos históricos de estos efectos entre dos economías en contacto; pero se ha manifestado el propósito de realizar todos los correctivos posibles para neutralizar lo que parece ser una indeseable tendencia natural. Por eso se habla de la «parificación en el progreso». Resumiendo, el autor ha querido subrayar el carácter preeminente de la política social en el cuadro del MEC; dar preferencia a la flexibilidad de las normas en materia social como garantía del respeto de las condiciones peculiares, aspiraciones y orientaciones de cada Estado miembro; demostrar la ausencia de un conflicto irreductible entre países económicamente avanzados y países subdesarrollados en el ámbito de la pequeña Europa.

MARCEL LA LOIRE: *Croissance économique et progres social* (Crecimiento económico y progreso social). *Revista do Gabinete de Estudos Corporativos*. Lisboa, abril-junio 1959, pp. 101-113.

La noción de crecimiento tiene hoy un sentido mucho más preciso para los economistas. La palabra expansión corresponde a una concepción mecánica de las cosas. La palabra crecimiento viene de la biología y está unida a la idea del desarrollo. Se discute que el crecimiento económico de una nación se mida por la tasa de aumento a largo plazo del producto nacional o por cabeza. El crecimiento global de la renta nacional no es suficiente, si no asegura el nivel de vida de una población. Si aumenta en un 10 por 100 la renta por igual en todas las capas de la población, los que ganan 90 dólares pasan a 100, y los que ganan 2.000 a 2.200; la disimetría no ha sido reducida. Hay que añadir el progreso, que es de orden cualitativo. El crecimiento representa un progreso cuando se acompaña de una elevación de nivel de vida de los más desfavorecidos. Se señalan los criterios del crecimiento econó-

mico: el demográfico con sus varios aspectos y el económico propiamente dicho o tasas de crecimiento, en las que se distinguen tres grupos: el occidental, el comunista, la masa de países insuficientemente desarrollados. Se señalan las perspectivas de crecimiento para EE. UU. y Rusia. Las dos tendencias primeras tienden a acercarse si no a converger: la economía capitalista aplica métodos dirigistas; la comunista restituye la libertad a ciertos sectores de la producción. Pero el capitalismo sabe adaptarse a las nuevas situaciones, frente a la falta de flexibilidad de la economía comunista. Hoy está desarrollado el conocimiento económico en todos los medios, y lo utilizan los empresarios y los sindicatos. Se señalan los caminos del crecimiento económico: la gran industria para los países desarrollados; mas el problema de la elección es particularmente grave para los países subdesarrollados; tienen el peligro de aspirar a la gran industria y descuidan el resto. El desarrollo equilibrado tiene obstáculos de orden económico: insuficiencia de los medios de transporte, de energía, de industrias que utilicen los subproductos, de instituciones para especializar la mano de obra o para movilizar los capitales, la inseguridad de aprovisionamiento de materias primas o piezas de recambio, la falta de equilibrio en el desarrollo de los diferentes sectores de la economía; insuficiencia del mercado interior. Obstáculos de orden social: insuficiencia de la instrucción, insuficiencia sanitaria, inestabilidad de las nuevas capas de la población obrera, debilidad de la administración pública. Obstáculos de orden internacional: la actitud de los países dominantes que imponen restricciones a la modernización industrial y a la exportación de capitales a los países pobres. Una política de crecimiento que quiera ser humana ha de evitar los desequilibrios intolerables y repartir equitativamente los costes y las ventajas. Pero un progreso social puede provocar un progreso económico y técnico.

MARIO MURTEIRA: *Poder económico e grupos de pressao* (Poder económico y grupos de presión). *Revista do Gabinete de Estudos Corporativos*. Lisboa, enero-marzo 1959, pp. 28-57.

El objetivo de este artículo es la descripción de los aspectos principales de la concentración del poder económico en la sociedad industrial de Occidente. Se hace el análisis de esta concentración en el nivel de la estructura y del funcionamiento de los mercados y en el nivel de los lazos financieros entre las empresas. En segundo lugar, se describen los medios de concentración del poder sindical como las características presentes de este mismo poder, con referencia a su carácter compensador que ya ha sido señalado por Galbraith. Las antiguas teorías sobre el salario, fruto de leyes económicas, quizás valgan para países retrasados, pero no para los países evolucionados que ya tienen sindicatos; se señalan los caracteres de la evolución sindical: cómo del sindicato de oficio se pasa al sindicalismo de industria; la concentración y la centralización; declinación de la importancia de los organismos locales; aumento del papel de los funcionarios sindicales, sobre todo por lo que toca a las fuertes finanzas; la concentración del poder en un individuo o grupo; otra tendencia es la unificación en el plano nacional, acompañada de un proceso de institucionalización y de integración en el orden establecido, aunque se dan pluralismos debido a causas ideológicas; se habla del poder económico de los sindicatos sobre el reparto funcional del rendimiento y sobre los salarios y condiciones de trabajo. Se menciona luego el aumento del poder económico del Estado y la tendencia que ha creado este hecho por lo que toca a la politización general de los problemas económicos; hace igualmente notar la necesidad, que ha

sido reconocida por el Estado, de llamar a los diferentes grupos sociales interesados en participar en el ejercicio de su poder económico. En la última parte de su trabajo el autor se ocupa de las consecuencias políticas de la concentración privada del poder económico. Nos da la definición de grupo de presión y hace el análisis de la influencia que los grupos de presión basados sobre intereses económicos tienen sobre la estructura política. Finalmente advierte que estos problemas son mucho más graves en los países en vías de desarrollo, donde las estructuras políticas parecen, en un gran número de casos, más vulnerables a las influencias de los grupos de presión. El autor termina señalando la importancia de los sindicatos en los países insuficientemente desarrollados en cuanto elementos compensadores de la concentración del poder económico en el seno de algunos grupos sociales.

RELACIONES HUMANAS

L. BEKAERT: *La paix sociale dans l'entreprise* (La paz social en la empresa). *Bulletin Social des Industriels*. Bruselas, julio-agosto 1959, pp. 272-280.

Hay luchas en la vida de trabajo, cuando el trabajo, que es lo mejor que cada hombre tiene en sí, tendría que ser un lugar de encuentro en que todos pudiesen fraternizar. En esta conferencia se trata de un ensayo de comprensión y de interpretación de la vida de las empresas, grandes familias que no piden sino vivir en la armonía. No consiste sólo la paz social en la armonización de las relaciones obrero-patronales; hay que armonizar las relaciones de todos los individuos y de todos los grupos que forman parte de la empresa. Siempre se forman grupos y subgrupos por caracteres, lengua, orígenes, educación, intereses, distracciones y aun debilidades y defectos. El hombre está sujeto a tensiones e influencias de todas clases. A veces hay divisiones más profundas entre obreros y obreros y entre dirigentes y dirigentes que entre patronos y obreros. El clima social de la empresa sufre la influencia de factores extraños a la empresa. Todos tienen concepciones, aspiraciones, prejuicios y prevenciones que otros les han inculcado. Muchas fricciones y tensiones sociales provienen de la ausencia del sentido de responsabilidades públicas del patronato. Por eso, dos observaciones preliminares: necesidad de crear un clima que englobe todas las relaciones que se establecen entre individuos y grupos en el seno de la empresa y necesidad para la empresa y el dirigente de vivir en contacto estrecho con el medio social. No se puede hacer abstracción de las realidades humanas en las relaciones sociales; hay que apreciar en su justo valor el acto de alquilar los servicios a una empresa. La paz social reposa en primer lugar sobre la aceptación, libremente consentida, del deber y de la necesidad del trabajo. Existe el contraste entre beneficio y salario: esta lucha es estéril, antieconómica y antisocial. Es posible responder a la legítima aspiración del trabajador a aumentar su renta salarial, manteniéndose los beneficios indispensables para la expansión del negocio, lo cual exige cuatro condiciones: que existan en el seno de la empresa órganos, de conciliación, de información y de cooperación; que se reconozca el hecho sindical; que haya una economía de expansión; un sistema de remuneración en relación con el rendimiento y productividad. Sin justicia no hay paz social. Pero la remuneración no es la única causa de conflicto. La insatisfacción está también en su origen. Todos quieren dar a su trabajo una significación y la satisfacción es uno de los factores más poderosos para la consolidación de la paz social en la empresa; en este dominio se pueden

realizar progresos de un alcance incalculable; la mecanización creciente complica el problema. No se puede mantener en la ignorancia al trabajador; por eso se necesita la información sobre las consecuencias, la importancia y los resultados del trabajo. Hay que poner al alcance del obrero medios de formación y de perfeccionamiento, aun moral y humano. Muchas fricciones proceden de falta de formación en el dirigente. Si los mandos están bien formados, hay más paz social. El problema de la formación es uno de los que determinará el porvenir de nuestra vida económica y social. Otra necesidad: quitar la angustia y satisfacer la necesidad de seguridad en el empleo, de estabilidad y de seguridad en los riesgos. Otra exigencia es la solidaridad, el confortamiento de una comunidad humana. Las transformaciones de estructuras no mejoran necesariamente las relaciones sociales; más bien se trata de mejorar la calidad de las decisiones tomadas en cada escala.

C. CHAUMENY: *Humaniser le travail* (Humanizar el trabajo). *Economie et Humanisme*. Lyon, julio-agosto 1959, pp. 11-19.

El grandioso enfrentamiento del hombre con la materia que caracteriza la civilización industrial no se realiza sin sufrimientos y degradación de los hombres en el trabajo. La emergencia de los costes humanos obliga hoy a los responsables económicos y sociales a preocuparse por esta situación. El autor se esfuerza por responder a la cuestión de cuáles son las dimensiones reales de una humanización del trabajo y cuáles son los límites y las ambigüedades de las tentativas presentes. El problema de la humanización del trabajo, desconocido por las civilizaciones pasadas, se ha impuesto a la civilización industrial. Las soluciones hasta ahora intentadas se han revelado como insuficientes o erróneas. La actividad artesana de ayer todavía suscita ilusiones; tuvo su grandeza y sus méritos, pero también sus límites y sus servidumbres; hoy ha perecido. En efecto, las técnicas modernas han suscitado nuevas condiciones de trabajo, características por la sumisión de los trabajadores a la producción colectiva y a la especialización. Ha resultado de ello el nacimiento de nuevos problemas de humanización del trabajo, que en parte han sido resueltos por el esfuerzo emprendido para adaptar el hombre al trabajo y el trabajo al hombre. Los límites de este esfuerzo varían según cada sector de la vida activa y su valor es ambiguo dadas las insuficiencias y los errores cometidos en la organización del trabajo en las empresas, pues éstas ofrecen un cuadro demasiado estrecho para los trabajadores; las tentativas para integrarlos obteniendo su participación con la ayuda de las técnicas de las relaciones humanas no son verdaderas soluciones. Se trata, en efecto, menos de integrar a los trabajadores en cualquier sistema que sea de favorecer su promoción en todos los planos. Hay que reconocer que las respuestas procuradas por las ideologías, los partidos políticos, las organizaciones sindicales, las instituciones son tan importantes como las respuestas procuradas por el sistema técnico-científico; pero experimentamos la misma impresión decepcionante por cuanto no resuelven sino un pequeño aspecto de la cuestión. Toda técnica lleva su parte de liberación y de servidumbre. Falta el desarrollo de la vida en un equilibrio concreto. La verdadera humanización consiste en la búsqueda de este equilibrio; se trata de una obra total, de una obra de civilización; este equilibrio ha de ser la preocupación dominante de la conciencia. Las técnicas han de servir para colocar al hombre en contacto con la naturaleza, consigo mismo, con los otros, sin impedirle estar en contacto con lo que tiene de más profundo en sí, con su dignidad y su libertad de ser espiritual.

COOPERATIVISMO

Algunas tendencias del movimiento cooperativo en el mundo. Revista Internacional del Trabajo. Ginebra, mayo 1959, pp. 625-640; junio 1959, pp. 750-769.

El movimiento cooperativo ha experimentado grandes cambios entre 1939 y 1958, años en que fueron publicadas las dos últimas ediciones del Repertorio Internacional de Organizaciones Cooperativas. La comparación de las cifras suministradas en dichos dos años da una idea de la situación numérica, pero no permite darse cuenta de la potencia real del movimiento cooperativo ni conocer sus tendencias y los problemas que lo agitan. Por eso este artículo trata de esbozar un cuadro de la situación y de las tendencias del movimiento. Hay algunas características dominantes que aparecen a través de los estudios de la cooperación hace 20 años y su situación actual: universalidad del movimiento cooperativo; el Repertorio de 1958 suministra datos informativos sobre las cooperativas en 124 países y aun en países no citados hay numerosas cooperativas; claro que hay pocas semejanzas entre cooperativas de un país y otro a veces; pero estas empresas tienen de común el haber sido fundadas por hombres deseados de mejorar su propia suerte, por sus propios medios e iniciativas, siguiendo las reglas universales que constituyen los principios cooperativos. Luego se señala el desarrollo de las superestructuras cooperativas: se agrupan para defenderse y establecer comunes servicios, para aumentar la productividad, para ser utilizadas de parte de algún aspecto de la política, para aplicar la política económica de los gobiernos. Se señala colaboración creciente entre el Estado y el movimiento cooperativo. Permanecen los principios cooperativos. Existe un interés creciente por la educación cooperativa. Se señala la acción internacional en el campo cooperativo: fundación Horace Plunkett, Universidades, O. I. T., Alianza Cooperativa Internacional, UNESCO y FAO, Unión Panamericana, Federación Internacional de Productores Agrícolas, Confederación Europea de la Agricultura; las cooperativas no podían quedar excluidas del auge de las relaciones internacionales que se ha producido desde el fin de la segunda guerra mundial. Luego se da un repaso a la situación del movimiento cooperativo en las diferentes regiones del mundo señalándose en cada región las tendencias generales y los problemas: diversas regiones del África; las grandes posibilidades de desarrollo del movimiento cooperativo en América Latina; el lugar preponderante de las cooperativas agrícolas en las economías de Estados Unidos y de Canadá; el carácter principalmente rural del movimiento cooperativo en las Antillas; el rápido desarrollo en Asia en estrecha colaboración con el Estado en vistas a acelerar el fomento económico; estabilización y madurez así como el planteamiento de nuevos problemas del movimiento cooperativo en Europa Occidental; nuevos aspectos del movimiento en Europa Oriental; desarrollo del movimiento en el Próximo Oriente. Finalmente, como resumen, se señalan las modalidades del movimiento cooperativo en los países económicamente subdesarrollados y en el mundo occidental.

SINDICALISMO

JOSEPH L. MASSIE: *Toward a Theory of the Development Unionism in the U. S. Relations Industrielles.* Quebec, enero 1959, pp. 38-48.

El autor se propone extraer de la literatura del trabajo los artículos que expresan algunos de los conceptos de base que se han desarrollado en el interior de los sindicatos en Estados Unidos e intentar la integración de estos conceptos para formular una hipótesis de sindicalismo en este país. Este movimiento está caracterizado por un sindicalismo a la vez dinámico y de fácil adaptación. Los factores externos e internos en los sindicatos han desarrollado en ellos un carácter flexible, adaptable y oportunista. Las características del movimiento obrero son contradictorias, y su unidad se ha realizado por su semejanza de pensamiento en los diferentes períodos. Los del mismo oficio se organizaron a fines del siglo XVIII y su unidad de acción vino a mediados del XIX. El movimiento cristalizó por causa de la oposición de los patronos, de los factores económicos y políticos en los que los trabajadores evolucionaban, de la influencia de los jefes del movimiento, cuya filosofía cuadraba con las necesidades de los trabajadores y de las modificaciones aportadas a las leyes y a su interpretación por los tribunales. Un factor importante de su desarrollo fué la calidad de sus jefes. Hasta 1920, el número de socios varía según las condiciones económicas, pero el advenimiento de Roosevelt y de su administración creó un clima favorable para el desarrollo sindical. En los últimos 30 años el desarrollo se ha concentrado en las industrias y la misma oposición de los patronos hizo del sindicalismo un movimiento nacional. En cuanto a la filosofía del movimiento, falta una conciencia de clase en los obreros y existe la tendencia al conservadurismo. El interés se basa sobre todo sobre los derechos individuales y el respeto de la justicia en las tareas. La formación de esta filosofía no fué consciente, sino dirigida por jefes como Gompers. Se aceptaba el capitalismo, y en él, pedir cada vez más. Por eso nada de socialismo, y la lealtad de los miembros se ha centrado sobre los sindicatos nacionales más que sobre la misma clase obrera. No se ha aspirado a tener un partido político, por causa del carácter flexible de los dos grandes partidos que podían gustar a grupos diferentes de trabajadores y por causa de la naturaleza de la estructura del gobierno federal y de los gobiernos locales. Los fines del movimiento son la elevación de la dignidad, del valor y de la libertad individual, la preservación de las instituciones democráticas y el progreso económico gracias a la negociación colectiva. Los fines son pragmáticos y son un elemento conservador en la economía actual. Una función importante del movimiento obrero actual es responder a las necesidades de los obreros siendo conservador, ayudar al desarrollo de una jurisprudencia industrial y representar a los obreros en las negociaciones colectivas. Este movimiento progresa gracias a su capacidad de cambiar de actitud según los sucesos. Hoy una fuerza importante le viene de su posición estratégica sobre el mercado del trabajo y de la participación de sus miembros en los desarrollos tecnológicos. Por otra parte, el sindicato perdería su identidad propia si se uniese con los patronos contra los consumidores.

ASOCIACIONES OBRERAS

MONS. ANCEL: *Comment l'Eglise se fonde dans les communautés naturelles de jeunes travailleurs. Mases ouvrières.* París, noviembre 1959, pp. 21-48.

Se trata de señalar los aspectos humanos-terrestres y espirituales de la acción jocista; la juventud obrera tiene como extraña a la Iglesia. Se trata de transformar las comunidades en que se encuentra el joven de una manera conforme a las exi-

gencias de la Iglesia. En la primera parte se señalan las condiciones con que la JOC prepara la fundación de la Iglesia en estas comunidades: en su origen apenas se pueden llamar comunidades; aunque diversas entre sí, son ricas en valores personales y colectivos indiscutibles, pero se encuentran bajo el imperio del sufrimiento, de la injusticia y del pecado; ejercen una muy grande influencia sobre los jóvenes. La acción jocista ha de procurar que todos los jóvenes de estas comunidades entren en amistad en orden a resolver los problemas de vida en la familia, barriada, taller u ocios. Las condiciones de eficacia de esta acción jocista son: presencia jocista en estas comunidades; presencia activa y educativa; mover a la acción a todos los miembros; la JOC no puede ser eficaz si no arraiga en estas comunidades en que ha de fundar la Iglesia. Esta acción jocista tiene un valor espiritual; es una acción conforme a la voluntad de Dios y una preparación casi necesaria para la fundación de la Iglesia en estas comunidades; es un valor apostólico y espiritual en todos los jóvenes trabajadores que en ella participan. En la segunda parte se trata de cómo Dios mismo y en qué condiciones funda su Iglesia en el mundo obrero a través de la acción jocista: por el desarrollo de la vida cristiana y de la santidad en los jóvenes: esta santidad se manifiesta en un amor auténtico de sus hermanos; en el hacerse cargo de los otros; en la actitud de servidor que el jocista toma respecto de sus camaradas; en una actividad de ofrenda, de acción de gracias y de reparación. No se puede prescindir de las conversiones de trabajadores, en las que se señalan las siguientes etapas: desaparición de los prejuicios, por el testimonio de la acción jocista; comienzo de una conducta cristiana con reticencias de todas clases; comienzo de la oración y de la fe; conversión propiamente dicha, el encuentro con Cristo; desarrollo de la fe. Hay que dar lugar a la conversión de conjunto de una comunidad natural de modo que se manifieste el rostro de la Iglesia y encontraremos la comunidad eclesial con sus asambleas de oración y sus instituciones propias, y las comunidades naturales transformadas por la presencia de la Iglesia: dos aspectos complementarios que no hay que oponer. En la tercera parte se habla de la expansión de la acción jocista: en el acercamiento a las comunidades a las que se pertenece; a aquellas a las que pertenecen los jóvenes trabajadores; en el plano internacional; en las relaciones con los jóvenes de las otras categorías sociales. Finalmente se habla del papel del sacerdote que consiste en meterse a fondo en el movimiento, no ser sectario, ser verdadero sacerdote, desempeñando cerca de los jóvenes un papel educativo, de enseñanza, santificador, y respecto de la Iglesia ser paciente educador en el medio parroquial, relacionarse con los consiliarios de otros movimientos, informar regularmente al Obispo.

POBLACION

GEORGE A. FLORIS: *Geburtenkontrolle in Indien* (Control de nacimientos en la India). *Schweizer Rundschau*, julio-agosto 1959, pp. 257-263.

En los últimos diez años la paternidad planificada se ha convertido en el tema que más ha preocupado al congreso y a los intelectuales indios. Aunque se admite que en la India el aumento de población ha sido inferior al aumento en países económicamente más desarrollados, se hace responsable a la llamada «gusanera de nuevos nacidos» de la pobreza, de la incultura, del retraso económico, de la falta de maestros y de puericultoras. Atrae, sobre todo entre la clase media, la propaganda de que la restricción es para interés de la nación; así se hecha la responsa-

bilidad no a los padres sino a la necesidad de la alimentación y al derecho a vivir. Se hace propaganda para que cada pareja tenga por lo menos un hijo, pero mucha más para que las parejas que tienen más de tres hijos se abstengan de producir otros. El autor refiere su visita a un consultorio de control de nacimientos de Nueva Delhi y cuenta el procedimiento que se aconsejaba a las mujeres de los campesinos para el uso de los períodos agénésicos; pero allí creían que este medio no daba resultados y se pronunciaban por la esterilización para alcanzar resultados importantes. La esterilización, sobre todo en los hombres, en que la operación es más ligera que en las mujeres, es apoyada por el régimen aun con medidas obligatorias. Se amenaza con una pena contra aquellos que teniendo ya tres hijos tengan otro. Si se diera una ley sobre eso, la India sería el primer país del mundo en que se castigaría a una familia numerosa. Según una noticia de un diario de la India, de 19 de febrero de 1959, hay una tendencia creciente a la esterilización en las mujeres entre los grupos de edad de 25 a 34 años. La misma noticia dice que en el segundo plan quinquenal se han destinado 50 millones de rupias (la rupia equivale al franco suizo) para la planificación de la familia y que ya funcionan más de 800 clínicas de control de nacimientos. El autor se ha puesto en contacto con expertos de esta planificación. Al médico director de un consultorio le planteó doce cuestiones sobre la planificación en los aspectos sanitarios, económicos, morales y sociales y aduce sus respuestas. En el aspecto moral reconocía que había un fallo, pero que entre dos males había que escoger el menor, opinión no compartida por el autor. El hecho es que si desde 1931 a 1941 la población aumentó en un 14,3 por 100, en la decena siguiente aumentó en un 13,4 por 100. No es cuestión de terreno: la India tiene una densidad de 296 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Holanda tiene 735, Bélgica 731, Japón 547, Inglaterra 538, Alemania 460. El motivo de la pobreza de la India no está en la cifra de nacimientos ni en la densidad de la población, sino en el retraso económico, y a este efecto se aducen producciones por unidad de tierra o de cabeza de ganado, extraordinariamente inferiores a las producciones de otras naciones y otros datos que testimonian el retraso. Lo que se necesita es una política económica dinámica que explore las reservas del país.

EDUCACION

DR. R. KWANT: *Les raisons fondamentales du développement de l'enseignement dans les temps modernes. Social Compass.* La Haya, vol. V, núm. 4, pp. 141-149.

Este artículo se esfuerza por trazar la evolución de la enseñanza desde el aspecto del hombre moderno y de su manera de existencia. La primera parte discute la conexión entre la enseñanza y la cultura independiente de la palabra, como medio de contacto: el sistema era propio de tiempos pasados. La segunda parte señala la nueva función de la cultura en la edad moderna, en la que se ha creado una alianza entre la ciencia y el trabajo. Eso no pudo suceder hasta que la ciencia cambiase su naturaleza; se hace exacta y calculadora y tiene como horizonte el universo. La técnica es la esfera en que el encuentro moderno entre ciencia y trabajo se realizó en primer lugar. La técnica tiene sus raíces en la ciencia, pero es práctica. En la técnica descubre el hombre un medio de poder. Hoy el hombre proyecta la luz de la ciencia sobre la vida económica y social. Por donde la ciencia ha adquirido una nueva función: se ha hecho útil para la creación de un mundo nuevo. Este hecho es de una significación revolucionaria para la historia cultural de la humanidad. La

tercera parte discute la nueva situación en que la enseñanza se encuentra de resultas de esta tendencia. Un nuevo motivo se ha hecho efectivo para impeler al hombre a enseñar, para adquirir una nueva posición, para ser algo en la sociedad. Este nuevo motivo da una nueva estructura a la enseñanza. Por causa del objeto práctico que se persigue, van despertando más interés los problemas sociales, económicos y políticos. El número creciente de tipos de escuelas se ha de entender también por sus objetivos prácticos. Hace un siglo los tipos no eran numerosos; hoy un folleto se necesitaría sólo para enumerarlos. Cada nuevo encuentro entre ciencia y práctica produce un nuevo tipo de enseñanza. La general extensión y democratización de la educación sólo se pueden entender a la luz de estos desarrollos. Ello no equivale a negar que los motivos humanistas y democráticos tengan su parte en eso. Pero el pueblo no dispondría de tiempo para la enseñanza y no se interesaría en ello, si careciese de propósitos prácticos. En la última parte se discuten varios problemas prácticos que se derivan de estas tendencias. Por causa de la nueva orientación en la vida científica, puede disminuir el interés por otras ciencias, como, por ejemplo, el estudio del griego. Otros temen que la prevalencia de las ciencias exactas harán languidecer el interés por la filosofía y la religión. Finalmente se plantea un problema respecto de la estructura de la sociedad futura. ¿Llegará una comunidad laboral en la que el grado de inteligencia sea correlativo a la posición que ocupe uno? Esto significaría, por ejemplo, que los trabajadores no cualificados y los trabajadores agrícolas quedarían privados de inteligencia. Si éste fuera el caso, tendríamos que prever el caso del crecimiento de un proletariado que sufriría no de pobreza económica sino de pobreza mental. El autor cree que este temor no está infundado.

DOCTRINA SOCIAL CATOLICA

PAUL CRANE: *The moral Aspect of Monopoly* (El aspecto moral del monopolio). *The Month*. Londres, abril 1959, pp. 230-234.

El monopolio quiere una situación en la que pueda vender una cantidad infinitamente pequeña a un precio infinitamente alto. Su método es, en general, controlar el precio de un artículo de modo que el precio sea más alto que el que resultaría de la libre competencia, con un beneficio hecho a expensas y no en servicio de la comunidad. Este punto se trata raramente en los libros de moral. En el proceso de competencia se llega aproximadamente a vender al precio de coste; la justicia conmutativa es la que rige la igualdad entre el precio y el coste; de ello se sigue que la práctica monopolista es inmoral porque va contra lo que exige la justicia conmutativa. Se trata de la inmoralidad objetiva del monopolio; la culpa formal del individuo monopolista depende de la deliberación y del conocimiento con que se quiere perpetrar la injusticia. De ello no se sigue que cualquier precio más alto del que resultaría de la competencia, a largo plazo, sea contrario a la justicia conmutativa, pues hay razones, a corto plazo, como la escasez, que lo pueden justificar algo superior. Hay una buena dosis de relatividad en el sistema de precios y el precio justo no es ajeno a ello. El monopolio va también contra la justicia social; en primer lugar, porque limita la suficiencia de bienes a disposición de la comunidad y produce paro en empleados y trabajadores, que encuentran menos seguridad y menos facilidad de ocupación; la socialización se condena como enemiga de las oportunidades individuales; por las mismas razones se condena la industria monopolizada; la diferencia es cuestión de grado, no de género. En segundo lugar, el monopolio

va contra la justicia social porque fomenta el estancamiento económico; se produce demasiado poco y se priva de suficientes bienes a muchos. El autor aplica el monopolio al sindicato cuando éste, como en Inglaterra, por varios métodos y sobre todo por la cláusula closed shop, priva del trabajo a los que no se quieren sindicalizar, aun con el instrumento de la huelga; ello va contra la justicia social, como también cuando por la acción sindical se pretenden salarios más altos de los que permite el aumento de la productividad, con lo cual se perjudica de varias maneras a los indefensos consumidores.

HANS THIMME: *Der Dienst der Kirche in der industriellen Gesellschaft. Soziale Welt.* Dortmund, julio 1959, pp. 102-110.

Se refiere el autor a un artículo aparecido en la revista sobre la empresa como factor de formación y de educación y afirma que donde la pedagogía interviene en las cuestiones generales de la formación humana allí la teología tiene su legítima contribución. Dicho autor desarrolló el tema de la empresa como factor de educación en sentido funcional y en sentido intencional. Ciertamente hoy no se puede constituir una empresa con analfabetos, como se podía hace 150 años. La automatización va a exigir aún trabajadores más cualificados y formados. También es verdad que los ingenieros no solamente han de pensar técnicamente, sino también antropológica y pedagógicamente. Quiere el autor explicar las razones de que la Iglesia tenga su misión en la empresa. El autor es luterano. Las cuestiones fundamentales de la antropología están relacionados con la teología: qué es el hombre, cuál es su esencia, cuál es su significación, cuáles son las normas de su conducta, cómo se relacionan la autoridad y la libertad, el poder y el derecho, la justicia y el amor. Aquí es necesaria la responsabilidad del teólogo. Se refiere el autor al proceso de autonomía del mundo económico por parte del Manchesterianismo y del Marxismo. Pero a sus resultados aplica la historia evangélica del hijo perdido que en nombre de la autonomía llegó a tener que guardar cerdos y tuvo que volver a la casa de su padre. Las exigencias de la ética coinciden hoy con los resultados de la sociología, de la psicología y de la pedagogía. La Iglesia, sobre todo la evangélica, ante aquel proceso estuvo en una situación de defensa. En amplios círculos de nuestro pueblo se ha creído que la Iglesia sólo se ocupa del cielo y del más allá, de las almas y de lo íntimo del hombre, del domingo, de niños y viejos, pero no del hombre creador. Por eso la primera embajada de la Iglesia es el anuncio de la realidad divina al mundo moderno. En este sentido se orientan la academia evangélica y el día de los católicos. Van desarrollando los nuevos fundamentos del servicio o de la misión de la Iglesia en la vida industrial. Luego se refiere el autor a la distinción entre la espada y el espíritu, al Estado libre y la Iglesia libre. En la empresa, ¿qué misión tiene la Iglesia? Ciertamente, ni la Biblia, ni Santo Tomás de Aquino, ni Lutero han hablado de la vida empresarial. La Iglesia ninguna posibilidad tiene de una dirección inmediata de la empresa. Ha de demostrar que es una religión de realidades y no de retórica. El reconocimiento de la realidad divina tiene su influencia en las decisiones en los conflictos éticos. Dios es el amo del mundo industrial, de lo cual se siguen no pocas consecuencias en la empresa: el respeto a la personalidad contra el proceso de deshumanización del trabajo; el refuerzo de una auténtica solidaridad; la verdadera noción y recto ejercicio de la autoridad. Estos son los servicios que en nombre de Dios la Iglesia puede prestar a la empresa.